

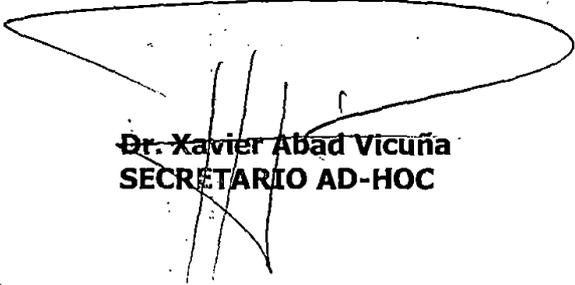
Guayaquil, 28 de octubre de 2014

Señor
José Anuar Millán Abadía
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que los accionistas de **CENTRO DE ACOPIO ACOPRODU S.A.**, mediante escritura pública, lo eligieron a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en el artículo décimo cuarto del Estatuto Social de la Compañía. Usted ejercerá la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

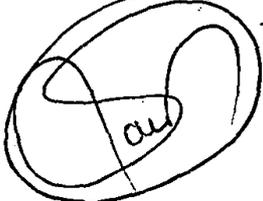
CENTRO DE ACOPIO ACOPRODU S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil, el día veinte siete de agosto de dos mil catorce, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Guayaquil, Doctor Nelson Javier Torres Carrillo.



Dr. Xavier Abad Vicuña
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, 28 de octubre de 2014

En esta fecha acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de **CENTRO DE ACOPIO ACOPRODU S.A.**, y prometo desempeñar mis funciones de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



Ing. José Anuar Millán Abadía
GERENTE GENERAL
C.C. 030159483-4

REPERTORIO No: 892
FECHA: 28 OCT 2014
NOTA: LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION

REPTORIO
SILLADO

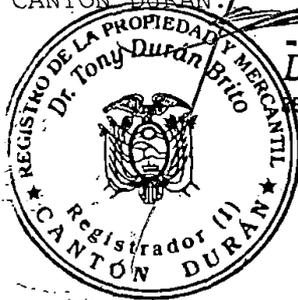
REPERTORIO No:	115
FECHA:	12 FEB 2015
NOTA:	LA ANOTACIÓN EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIÓN

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2015 115

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Dieciocho de Febrero del Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía CENTRO DE ACOPIO ACOPRODU S.A. a favor de MILLAN ABADIA JOSE ANUAR por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 1043 a 1052 con el número de inscripción 83. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.



Dr. Tony Durán Brito
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (I)

**ESPACIO
EN
BLANCO**

